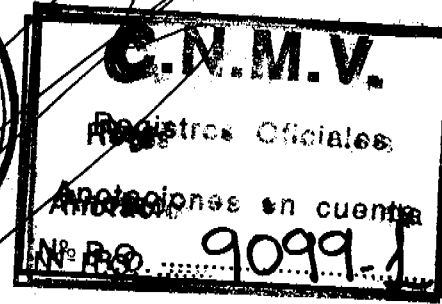
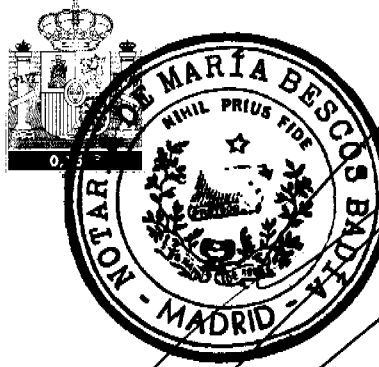


9B5503990



PROTOCOLO 2009\0046.doc

07/2008



ACTA DE DESEMBOLSO EFECTUADA A INSTANCIA DE LA ENTIDAD "AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.".

NÚMERO: CUARENTA Y SEIS.

En Madrid, a diecinueve de enero de dos mil nueve.

Ante mí, **MARIA BESCÓS BADÍA**, Notario del Ilustre Colegio de esta capital y con residencia en la misma, constituida a petición expresa del compareciente en el Paseo de la Castellana, número 143,

COMPARECE

DON LUIS MIRALLES GARCÍA, mayor de edad, casado y con domicilio profesional en Madrid, Paseo de la Castellana, 143 - 7ª planta.

Con DNI y NIF, número

INTERVIENE, en su condición de Director General, en nombre y representación de la entidad denominada **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.**, entidad constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo sex-

to de la Ley 19/1992, de 7 de Julio, sobre Régimen de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en virtud de autorización otorgada mediante O.M. de 16 de Julio de 1993, mediante escritura otorgada el 16 de Noviembre de 1993 ante el Notario de Madrid, Don Francisco Javier Die Lamana, con el número 2609 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 7240, libro 0, folio 191, sección 8, hoja número M-117365, inscripción primera; y en el Registro Especial abierto al efecto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 5, con NIF, número A-80-732142.-----

Dicha entidad es la Sociedad Gestora del Fondo de Titulización de Activos denominado "MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS" (el "Fondo"), constituido en virtud de ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS CON LA DENOMINACIÓN DE "MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS", DE EMISIÓN DE BONOS (la "Escritura de Constitución") otorgada ante mí, el día 14 de enero de 2009, con el número 21 de orden de mi protocolo.

Actúa como Director General de dicha Sociedad y

9B5503989

07/2008



se encuentra facultado para este acto en virtud del poder conferido mediante escritura pública otorgada en Madrid, el día 13 de febrero de 2003, ante el Notario Don José María García Collantes, con el número 482 de protocolo. según consta en la fotocopia de dicha escritura que consta incorporada a la Escritura de Constitución como Anexo 2. _____

Según intervienen, juzgo legítimo su interés para este acto y, al efecto, _____

MANIFIESTA

I.- Que por escritura otorgada ante mí, el día 14 de enero de 2009, con el número 21 de orden de protocolo (en adelante, la "Escritura"), AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A, constituyó el Fondo de Titulización de Activos denominado "MADRID ACTIVOS CORPORATIVOS III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS", emitiendo como Sociedad Gestora, en nombre y representación de dicho Fondo, y con cargo al mismo, VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS QUINCE (26.415) Bonos de CINCUEN-

TA MIL EUROS (€ 50.000) de valor nominal cada uno ,agrupados en una única Serie o Tramo, por un importe total de MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SE-TECIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (€ 1.320.750.000), todos ellos representados mediante anotaciones en cuenta, con el interés y demás condiciones que en la referida Escritura constan y se dan aquí por reproducidas.-----

II.- Que la totalidad de los 26.415 Bonos, han quedado íntegramente suscritos con fecha 14 de enero de 2009, en la Fecha de Constitución, tal y como se establece en la Estipulación 9.1 de la repetida Escritura, así como totalmente desembolsados el 16 de enero de 2009, la Fecha de Desembolso, según se dispone en la Estipulación 9.2 de la misma.-----

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION

Leída reglamentariamente esta acta, enterado el compareciente de su contenido según manifiesta, se ratifica en su contenido, la consiente y firma conmigo, el Notario, que de haberle identificado por medio de su reseñado documento de identidad, comprobando la concordancia de su fotografía y firma, de conformidad con lo dispuesto al respecto en la Ley y Reglamento del Notariado, y de todo lo demás

9B5503988

07/2008



contenido en la presente acta, extendida en tres folios de papel timbrado de uso exclusivo para documentos notariales, serie 9B, números: el del presente firmado y los dos anteriores en orden correlativo, doy fe.= Está la firma del compareciente. Signado María Bescós Badía. Rubricado y sellado.—

CONCUERDA CON SU ORIGINAL, donde anoto la saca de esta copia que libro para la "SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A.", en tres folios timbrados de papel exclusivo para Documentos Notariales, números: 9B5503990 y los dos siguientes en orden correlativo de numeración descendente. En Madrid, el mismo día de su otorgamiento. DOY FE.-



Handwritten signature and scribbles

DOCUMENTO SIN CANTIA
"APLICACIÓN DEL ART. 1.º
ADICIONAL DEL R.D. 1785"